



Comité de
Participación Social
JALISCO

Monitor Ciudadano Anticorrupción de Jalisco

- Proyecto derivado del PTA-2026, del Comité de Participación Social (CPS)



Comité de
Participación Social

JALISCO

Fundamentación Jurídica

LSEAJ

- Artículo 21: Vincular a la sociedad con el Sistema Estatal Anticorrupción y promover mecanismos de participación ciudadana.
- Artículo 31 fracción II: Proponer mecanismos para que la ciudadanía participe en la prevención y combate a la corrupción.

El Monitor es un mecanismo de participación ciudadana preventiva dentro de las atribuciones del CPS.



Comité de
Participación Social

JALISCO

Objetivo

- Diseñar e implementar una herramienta pública accesible para comunicar información estadística relevante en materia de:
 - Transparencia
 - Rendición de cuentas
 - Integridad pública
 - Participación ciudadana
 - Corrupción
- Con enfoque territorial.



Comité de
Participación Social

JALISCO

¿Qué hará el Monitor?

- Mapas georreferenciados por municipio.
- Semáforo de integridad pública.
- Indicadores de riesgo de corrupción.
- Explicaciones ciudadanas en lenguaje claro.
- Tendencias históricas y material formativo.



Comité de
Participación Social

JALISCO

Aliados institucionales

- Comité de Participación Social.
- INEGI (formación y datos).
- Secretaría Ejecutiva del SEAJAL.

Garantizan rigor técnico, legitimidad institucional y uso social de la información.



Comité de
Participación Social
JALISCO

Valor para el Sistema Anticorrupción

- Herramienta preventiva para todos los integrantes del Sistema.
- Permite orientar acciones y políticas públicas.
- Puede ser adoptada institucionalmente por el Comité Coordinador.



Comité de
Participación Social
JALISCO

Cierre

- No sustituye funciones de fiscalización ni investigación.
- No genera sanciones ni califica instituciones.
- Fortalece la prevención desde la ciudadanía, con datos y evidencia.
- Paso hacia un Sistema Anticorrupción preventivo y no únicamente reactivo.